

---

# ***Trascendental Recomposición del Presupuesto***

---

*Dip. Antonio González Curi*

*Secretario de la Comisión de Pesca de la H. Cámara de Diputados*

---



Foto: Salvador Pindter

**H**oy vivimos tiempos de graves confusiones ideológicas, económicas y sociales.

Están en proceso cambios extraordinarios y

modificaciones geopolíticas de fondo, como la transformación del bloque socialista. Países que después de construir una enorme infraestructura social e industrial, no pudieron llevar a ca-

bo una adecuada transición política.

Luz y sombra, claros y oscuros de pueblos extraordinarios, que hoy se esfuerzan denodadamente por crear nuevas instituciones y vencer sus enormes desafíos.

El hombre lleva siglos en la búsqueda de un sistema que brinde, a la vez, democracia, libertad y una vida digna para todos. Estos años son de crisis y oportunidad.

A México, estos delicados acontecimientos internacionales no lo encuentran, ni en la precipitación del cambio, ni en la paralización de la incertidumbre. Y es que nosotros tenemos un proyecto histórico que fuimos delineando esforzadamente a partir de la Independencia, a través de la Reforma, y que culmina con la Revolución de 1910.

La Constitución de 1917 ha guiado el devenir de nuestro país en las últimas décadas; así, hoy en día se ha realizado una Reforma del Estado razonada, gradual y sostenida, que persigue tres objetivos: crecimiento de la economía, avance en nuestra democracia y una mayor justicia social para los mexicanos.

La reforma económica llevada a cabo en los últimos 5 años ha te-

nido resultados satisfactorios:

- La economía nacional ha logrado un crecimiento promedio del 3%, que es superior al demográfico, después de mantenerse estancada en la década de los 80.

- La disminución sensible de la inflación en tasas anualizadas de un 200%, hasta un 8% en 1993, la más baja en 21 años.

- El saneamiento de las finanzas públicas, que llevó a que de un déficit financieros del 16% en 1986 y 87, pasáramos a tener superávit en 1992 y 1993.

- El incremento de la recaudación fiscal con las tasas impositivas más bajas, al haberse ampliado la base gravable y su número de contribuyentes, y facilitado su cumplimiento voluntario.

- La apertura comercial de nuestra economía, con un crecimiento importante de las exportaciones no petroleras y, también, la compra de maquinaria y equipo para la modernización de nuestra planta industrial.

- El sensible incremento de la inversión extranjera, que ascendió a 34 mil millones de dólares, cifra superior al 40% de la meta sexenal.

- Y, el crecimiento de nuestra reserva de divisas, que ahora ascienden a 22 mil millones de dólares, la más alta de nuestra historia, y que en diciembre de 1988 sumaba 6,400.

Todo esto ha propiciado que el presupuesto de egresos para 1994, de 309 mil millones de nuevos pesos, presente una drástica recomposición favorable en su estructura que se refleja claramente:

- El gasto programable pasa de significar el 34% del presupuesto de 1989 al 76% propuesto para 1994.

- El crecimiento del gasto social, que del 35% en 1989 hoy asciende al 53.9% del gasto programable, y ha tenido un crecimiento real del 93% en el sexenio.

- En 1988, por cada peso de pago de intereses, se destinaban 33 centavos al gasto social; hoy, por cada peso, se destinan 4 a la atención de los rezagos sociales.

- El concepto de participaciones a entidades federativas y municipios, ascendería en 1994 a 37.8 mil millones. Así, en la actual administración, este importante rubro para el financiamiento del desarrollo de los estados, ha duplicado su asignación proporcional en el presupuesto.

- La notable disminución del pago de intereses de la deuda pública, que pasó de significar cerca del 50% del presupuesto en 1987, 88 y 89, al 10% propuesto para 1994.

Los propósitos globales de la política económica para 1994 se pueden sintetizar en lo siguiente:

- Reducir la inflación al 5%, cifra más equiparable con la de los países con los que tenemos nuestras principales relaciones comerciales.

- Crecimiento del producto interno bruto del 3%.

- Obtener un balance financiero presupuestal equilibrado.

En el análisis no se pueden desarrollar las políticas económica y social, porque ciertamente se complementan y forman parte de un mismo todo.

Las destacadas acciones en materia de desarrollo social han incrementado el nivel de vida de la población.

Hoy, millones de mexicanos de colonias populares y ejidos cuentan con energía eléctrica, agua potable, drenaje, calles pavimentadas, mejores servicios municipales, educativos y de salud, crédito a la palabra para la

producción, y apoyo financiero a la micro y pequeña industria.

Sin duda, logros significativos en el gran esfuerzo nacional para transformar el país, dejar atrás la crisis y atender de manera creciente la demanda social.

Y no podemos —para evaluar correctamente nuestra política económica— dejar de enfatizar un factor fundamental que necesariamente le impacta: la economía internacional.

Recesión, desempleo, 100 millones de personas que emigran de sus países en busca de condiciones dignas de vida, y 1 000 millones que viven en pobreza extrema, son reflejo de una grave crisis económica mundial.

En 1991 y 1992 los 7 países más industrializados del mundo crecieron a una tasa promedio del 1% y se estima que cuentan con 23 millones de personas sin empleo.

1993, es el 4o. año consecutivo en que el crecimiento de la economía mundial se encuentra por debajo de su tendencia de largo plazo.

En 1989, el 20% de la población mundial era la propietaria del 82% del producto bruto, tenía el 81% del comercio, el 94% de los préstamos comer-

ciales, el 80% del ahorro interno y el 80% de la inversión mundial.

En 1993, el precio promedio del petróleo Brent es menor a 18 dólares, de los más bajos en 25 años.

El precio promedio de la mezcla de petróleo mexicano, pasó de 14.9 dólares en 1992 a 13.7 en 1993, y para 1994 se estima en 13.

Pese a todas estas condiciones económicas internacionales adversas, México avanza.

Las prioridades reales de un gobierno se reflejan, más que en el discurso, en la asignación de los recursos.

Así, el presupuesto de egresos reviste fundamental importancia en la administración pública, ya que, sin duda, expresa los propósitos anuales, de carácter social y económico, de un proyecto global.

El presupuesto induce acontecimientos y no espera que sucedan; parte de un hecho real: los recursos son insuficientes para atender todos los requerimientos y demandas sociales.

Por ello, su parte crucial es la toma de decisiones, basada en una clara jerarquización de los programas y en función

de tiempos, metas, costos y número de beneficiarios.

El presupuesto, en esencia, tiene que ser flexible.

Es el mejor proyecto el que se aprueba, pero a lo largo del año, en su ejercicio, es posible que se presenten contingencias, acontecimientos que no están en manos del gobierno, y que pueden obligar a realizarle ajustes, respetando la legislación y la normatividad, sin afectar su orientación fundamental y sus metas sustantivas.

El presupuesto es un medio, no un fin en sí mismo. En todo lo anterior coinciden las corrientes teóricas sobre el presupuesto.

Poco aportan en la realidad a la administración pública, las posiciones opuestas, con claro tinte partidista, en torno a estos aspectos básicos del presupuesto.

1994 se vislumbra de gran importancia en la vida de la República.

Vigorizar los favorables resultados macroeconómicos y que se reflejen significativamente en el nivel de vida del pueblo, representa un gran reto. Estos son objetivos fundamentales del presupuesto de egresos.



Foto: Angel Gurría Q

Su análisis en la comisión se dio en un marco plural, de respeto hacia los diputados de todas las fracciones, que permitió enriquecer el dictamen.

Las diferencias, tanto en los propósitos como en los medios para lograrlos, se originan en las tesis políticas que distinguen a cada partido.

Pero también existen importantes coincidencias, basadas en principios que todos sustentamos:

- La búsqueda de un desarrollo sano y sostenido, y

- La atención de quienes viven en pobreza extrema.

Coincidimos, igualmente, en la convicción de contar con un presupuesto que se finque en finanzas sanas, que disminuya la inflación, que destine menos recursos al servicio de la deuda y que estimule que crezca la economía.

Creo que debemos reconocer la extraordinaria transformación estructural del presupuesto en los últimos años.

Ciertamente, podemos discutir puntos específicos, pero en lo global,

en el origen de sus ingresos, en la nueva orientación del gasto, se sintetizan los resultados de una etapa fructífera de la nación.

Estos logros surgen debido a los aportes de todos los partidos, al esfuerzo de los mexicanos que hoy nos permiten vislumbrar el futuro con certidumbre y esperanza.

1994 será un año crucial en la vida de la Nación, una gran oportunidad para consolidar avances y alejarnos de la crisis; estas son posibilidades reales que deben motivar la unidad nacional.